

**Informe al Senado Académico**  
**Reunión Ordinaria diciembre 2007 y enero de 2008**  
**31 de enero de 2008**

**Gladys Escalona de Motta, PhD**  
**Rectora**

Bienvenidos a este nuevo semestre. Entre las tareas programadas para este año académico damos continuidad en especial a las relacionadas con seguridad y calidad de vida, el desarrollo tecnológico, y la implantación del bachillerato revisado y el plan estratégico Visión Universidad 2016. Estas gestiones han sido sustanciales y son fundamentales para el desarrollo del Recinto.

Quiero comenzar con una nota de satisfacción por el éxito de las actividades de inicio de semestre organizadas en torno a la visita del escritor chileno Antonio Skármeta, invitado por la Oficina de la Rectora con la colaboración de las Facultades de Estudios Generales y Humanidades. Skármeta ofreció tres charlas, todas muy bien recibidas por numeroso público incluyendo jóvenes artistas de la Facultad de Humanidades con quienes conversó acerca del manejo de los clásicos y qué pueden enseñarle a los escritores, actores y performers en ciernes. La segunda actividad fue una conferencia general en el Teatro en la que Skármeta presentó en estreno mundial un documental sobre su vida y obra, y luego habló sobre su proceso vital de hacerse escritor, guionista y cineasta y nos dejó la certeza de haber asistido al crecimiento y desarrollo de una de las mentes literarias más privilegiadas de nuestra América. Para finalizar, Skármeta ofreció una charla sobre cine y literatura en la Facultad de Estudios Generales donde profesores, estudiantes, y visitantes compartieron con él impresiones y comentarios acerca de las relaciones entre las artes literarias y cinematográficas. A la verdad que allí estuvimos apretados, pero muy contentos. Esta visita de Skármeta fue de tal excelencia que ya se está hablando de traerlo nuevamente como profesor visitante en un futuro cercano. Agradezco a los decanos de las Facultades de Estudios Generales y Humanidades, así como a su personal, la colaboración ofrecida para este ciclo de conferencias y charlas.

Hablando de tareas a las que damos continuidad, quiero informarles sobre algunos desarrollos favorables ya ocurridos en el área de la seguridad y la calidad de vida en el Recinto. Se completó el Plan de Acción de la División

de Seguridad y Manejo de Riesgos del Recinto alineado plenamente con los planes 2016 y Diez para la Década. Este plan detalla los procedimientos para llevar a cabo las funciones de vigilancia, protección y seguridad de vida y propiedad dentro de los predios del Recinto. Además, se terminó el adiestramiento básico para todos los oficiales de seguridad y se inició el reclutamiento en las diez plazas anunciadas el semestre pasado. Estamos ahora en el proceso de recibir recomendaciones de la Junta Coordinadora de Seguridad para completar el proceso de reclutamiento del director en propiedad de la División. Recordemos que, en el contexto de la Meta 8 del plan 2016, la seguridad es clave para mantener "instalaciones y espacios naturales que promuevan la labor intelectual y creativa, y que enriquezcan la calidad de vida de la comunidad universitaria" y sus servicios son elemento esencial para mantener un ambiente de apoyo a las labores académicas, de investigación y de servicio a la comunidad en el Recinto.

Por esto trabajamos ahora en estrategias proactivas y de prevención que minimicen las oportunidades de cometer actos delictivos. Se estudian posibles cambios en el control de acceso a los estacionamientos y al Recinto, la utilización de tecnologías avanzadas para la vigilancia pasiva, y la estructura de los sistemas de acceso a las unidades administrativas y académicas. Igualmente se trabaja en la actualización de los procedimientos empleados en el cumplimiento de todas las reglamentaciones y leyes, locales y federales que tratan aspectos de seguridad y calidad de vida en el recinto y sus áreas aledañas. Con este objetivo se ha establecido un sistema efectivo de coordinación con la Policía Municipal de San Juan y el Precinto de Río Piedras con la ayuda y colaboración de nuestro Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE) en Río Piedras.

Un elemento germano a la seguridad es la prevención de la violencia en el Recinto. Me complace informarles que somos parte de un proyecto sistémico auspiciado por fondos externos que nos permitirá crear un *Programa de Prevención de Violencia* para atender y prevenir situaciones de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual y acecho en los recintos. Este programa, se enmarca en el compromiso de lograr una mejor calidad de vida expresado en Visión Universidad 2016. El programa fortalecerá los servicios de salud del área de Servicios Médicos del Recinto y trabajará integradamente diversas estrategias de seguridad e investigación con la División de Seguridad y Manejo de Riesgos y el Decanato de Estudiantes y con otras unidades relacionadas de dentro y fuera del Recinto.

Del mismo modo apoyamos los esfuerzos de CAUCE, ahora desde sus nuevas instalaciones en nuestro edificio ENLACE en la Calle González. Entre sus nuevas iniciativas está el desarrollo en Capetillo de una microempresa de procesamiento de composta y huerto comunitario con una subvención de la Fundación Toyota y con la participación de profesores y estudiantes de Trabajo Social, Psicología, Ciencias Ambientales y Ecología Familiar. En el área de revitalización comercial CAUCE coordinó con varias librerías de Río Piedras la venta de los textos asignados en el Recinto en sustitución temporal de nuestra Librería y colaboró en lograr la apertura a fines del semestre pasado de un centro expreso de servicios al conductor (CESCO) en la Plaza Roble.

En cuanto al proceso de implantación de los programas revisados de bachillerato, deseo ofrecer como ejemplo los trabajos realizados por la Facultad de Humanidades para implantar sus programas revisados. Como inicio, Humanidades preparó un registro electrónico de estudiantes clasificados de segundo a cuarto/quinto año para que los asesores académicos se comunicaran con los estudiantes candidatos en cada programa y le proveyeran guías con los pasos a seguir para solicitar la evaluación académica y acogerse al nuevo programa. Preparó además un folleto informativo que distribuyó desde el Decanato Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y en las reuniones con los estudiantes de las diferentes concentraciones. Todos los documentos relacionados con la revisión curricular, la implantación de la revisión y la evaluación académica se pusieron también en una página web. Mediante este proceso se completaron las evaluaciones de 325 estudiantes, se graduaron tres estudiantes en diciembre, y se determinó que otros 107 estudiantes son candidatos a graduación en mayo de 2008.

En cuanto a la implantación del plan estratégico Visión Universidad 2016, algunos de los logros más recientes son la definición y operacionalización de los siguientes siete proyectos prioritarios: Incentivo a la Investigación y Creación; Implantación de la Revisión del Bachillerato; Avalúo del Rendimiento Académico e Institucional; Calidad del servicio a los estudiantes; Internacionalización del Recinto de Río Piedras; Innovación Tecnológica; y Calidad de Vida Universitaria y Relaciones con la Comunidad. Entre éstos el Recinto identificó como Proyecto Emblemático para divulgación en el resto del Sistema UPR, el Proyecto de Incentivo a la Investigación y Creación, cuya descripción está sobre sus escritorios. Como culminación del semestre, el pasado 5 de diciembre se organizó una

Celebración de la Internacionalización en el Recinto en el Teatro de la Universidad a la cual asistieron profesores, estudiantes internacionales y de intercambio y otros miembros de la comunidad del Recinto. Además de exposiciones y ventas en la Plaza del Cuadrángulo, se llevaron a cabo actividades de orientación, información y de diversidad cultural y se presentó a la nueva Decana Auxiliar de Asuntos Académicos para Internacionalización, la licenciada Ivette González Buitrago.

En cuanto a proyectos de infraestructura y el Plan de Mejoras Permanentes del Recinto, deseo informarles que: en sus Certificaciones 26 y 27 del 15 de diciembre de 2007, la Junta de Síndicos autorizó aumentos en costos que permiten que se inicien o completen en este semestre cinco proyectos de Mejoras Permanentes en el Recinto. Copia de esas certificaciones se ha distribuido en sus escritorios. Otra buena noticia sobre este tema lo es la mudanza a Plaza Universitaria de cinco unidades académicas durante las primeras semanas de enero y el logro de la coordinación de las mudanzas de varias unidades de servicio de los Decanatos de Estudiantes, de Administración y de Asuntos Académicos para las primeras semanas del mes de febrero. Detalles sobre estas mudanzas se encuentran en la circular a la comunidad emitida el pasado 22 de enero.

Para terminar, quiero informarles que el Consejo de Educación Superior y la Middle States Council on Higher Education han aprobado ofrecer en extensión la Maestría en Administración de Empresas en los predios de la Pfizer Pharmaceutical Company en Barceloneta, localidad que se añade a las disponibles en las Compañías Abbot y Glaxo Smith Kline, en cuyos programas ya han obtenido sus maestrías más de 20 estudiantes, empleados de estas empresas. El Recinto expande así sus espacios académicos hacia facilidades que potencien mejor los talentos y capacidades de los estudiantes. Igualmente continúa evaluándose y trabajando para someterse a procesos de acreditación. Ya son elegibles para esos procesos la Facultad de Administración de Empresas, el Departamento de Psicología y la Escuela de Administración Pública y, para re-acreditación, la Escuela de Arquitectura.

Con respecto a la actualización de nuestra infraestructura tecnológica, pido al Dr. Edwin Martínez, Director Ejecutivo de la DTAA, que presente los logros más recientes y los planes de acción para el semestre.